



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLÓN**

DECRETO DE PAGO N°

598

QUILLÓN, martes 30 julio 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES)	ROA SANCHEZ TERESA INES Y OTROS	RUT:	8.082.921-3
LA SUMA DE: \$	531.181		
SON:	QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y UN		PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RETENCIONES JUDICIALES APLICADAS A FUNCIONARIOS DEL DAEM DEL MES DE JULIO DE 2013

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21413	Retenciones Judiciales y Similares	531.181			
1110201	Banco Estado	62.911	8082921-3		
1110201	Banco Estado	378.270	8490297-7		
1110201	Banco Estado	90.000	12097128-K		
TOTALES:		531.181			

[Signature]
DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

[Signature]
JEFE DE FINANZAS

[Signature]
JEFE DE CONTROL

[Signature]
ADMINISTRADOR

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
57509000077		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
598		
		FIRMA
	V° B° TESORERO	RECIBI CONFORME